

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**14883** GRUPO INTERNACIONAL DEL MUEBLE, S.A.

El Presidente del Consejo de Administración de Grupo Internacional del Mueble, S.A., con CIF A-30632921, convoca a sus accionistas a su Junta General ordinaria, que tendrá lugar, D.M., el día 14 de junio de 2011, en el domicilio social de la mercantil, sito en avenida de las Américas, parcela 9/11, M. A5, CP 30820, Polígono Industrial Oeste, Alcantarilla, Murcia, a las 9:00 horas en primera convocatoria, y a las 9:00 horas del día 15 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Lectura del acta anterior.

Segundo.- Reducción de 6.490,930608 euros de capital social por amortización de 144 acciones, las numeradas de la 1.192 a 1227, de la 1.804 a la 1.839, de la 2.344 a la 2.379 y de la 4648 a la 4683, todas ellas inclusive, por un valor nominal cada una de ellas de 45,075907 euros, como consecuencia del término fijado en el artículo 78 en relación a los artículos 76 y 77, todos ellos de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.- Compraventa de acciones, las numeradas de la 161 a la 170, de la 1130 a la 1155, de la 1732 a la 1767, de la 1948 a la 1983, de la 2092 a la 2127, de la 3820 a la 3855 y de la 3856 a la 3891 todas ellas inclusive, por su valor nominal de 45,075907 euros cada una de ellas, sin perjuicio del derecho subjetivo de los accionistas contenido en el artículo 9 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Informe de gestión social y aprobación si procede de las cuentas anuales de la S.A. correspondientes al ejercicio 2010, y resolución sobre la aplicación del resultado.

Quinto.- Informe de auditoría voluntaria externa.

Sexto.- Análisis de proveedores.

Séptimo.- Revisión y actualización, y modificación en su caso, del Reglamento de Régimen Interno.

Octavo.- Autorización al Secretario del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos adoptados y cualesquiera documentos que fueren precisos.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Redacción y aprobación en su caso, del acta de la reunión.

Toda la documentación relativa al Orden del Día se encuentra a disposición de los socios en el domicilio social en los términos previstos en los arts. 112, 144.1.c) y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas. De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista puede obtener de la S.A., de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la misma, y en particular, en relación a la reducción de capital social, a la compraventa de acciones, el informe de gestión social y las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2010 y resolución sobre la aplicación del resultado, el informe voluntario

de auditoría voluntaria externa, los análisis de proveedores, y el Reglamento de Régimen Interno.

Alcantarilla, Murcia, 1 de mayo de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Cocaña Fernández.

**ID: A110034020-1**